



## INFORME DE LA ADMINISTRACION

A los Señores Accionistas y Junta General de Citilegal S. A.

En cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, considerando los Estatutos Sociales de la Empresa, me permito hacerles conocer las Actividades más relevantes durante el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2017.

### Cumplimiento de las Disposiciones de la Junta General de Accionistas:

Durante el ejercicio económico del 2017, la gestión de la Administración dirigida por el Ab. Cristóbal Terán Alvear, se ha enmarcado dentro de las directrices definidas por la Junta General y los Estatutos Internos.

### Situación Económica de la Empresa

Las proyecciones presentadas a comienzos de año a la Junta se cumplieron satisfactoriamente, lográndose las expectativas esperadas, a tal punto que los resultados fueron los siguientes:

**Ingresos US\$ 38,680.86    Gastos US\$ 33,281.38**

En el presente ejercicio económico del 2017, nuestros resultados nos arrojaron una Utilidad de US\$ 6,922.92; lo que nos permitió realizar la provisión del Impuesto a la Renta causado de US\$ 1,523.44

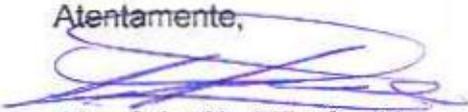
### Propuesta para la Distribución de Utilidades

La utilidad neta del ejercicio económico del 2017 se detalla a continuación para la disposición de los Accionistas:

<b>Utilidad Bruta</b>	<b>US\$ 6,922.92</b>
<b>Impuesto a la Renta</b>	<b>(1,523.44)</b>
	<hr/>
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<b>US\$ <u>5,399.48</u></b>

De los señores accionistas,

Atentamente,

  
**Ab. Cristóbal Terán Alvear**  
**Gerente General**